

Acta de Extraordinaria No. 11-2021

Sesión Extraordinaria No.11-2021, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares, en modo virtual en aplicación de la Ley 9842 donde se establece una adición al art 37 Bis del Código Municipal, permitiendo a los Gobiernos Locales de Costa Rica sesionar de manera virtual como producto de la Emergencia Nacional COVID-19. A las diecisiete horas, treinta minutos, del 15 de marzo del año 2021.

Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.

Artículo No.1. Presidente Patricio González Quirós, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Extraordinaria No.11-2021, celebrada el 15 de marzo de 2021. Con la asistencia de los señores regidores:

Regidores Propietarios: Patricio González Quirós, preside la sesión
Ana Ivonne Santamaría Monge
Mario Chavarría Chávez
Ana Jiménez Arias
Manuel González Castro
Regidores suplentes: Henry Rodríguez Rojas
Síndicos propietarios: Ana Agüero Jiménez
Síndicos suplentes: Roger Hernández Aguilar, funge como propietario
Funcionarios: Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal
Carmen Agüero Valverde, Secretaria del Concejo

Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día

1. *Comprobación del Quorum*
 2. *Aprobación del Orden del día*
 3. *Alcalde Giovanni Madrigal Ramírez*
- Presenta Informe Rendición de Cuentas:**
Gestión del periodo 2020
4. *Mociones*

Capítulo No.3.Atender: Alcalde Giovanni Madrigal Ramírez

Artículo No.1. Presidente Patricio González, saludos, Giovanni iniciamos la sesión con su presentación.

Artículo No.2.Alcalde Giovanni Madrigal Ramírez, gracias Patricio, saludo a todos los compañeros. Como un año más, ya habíamos entregado hace unos días lo que es el informe de Rendición de Cuentas, como ustedes saben el año 2020 fue un año sumamente difícil, hoy estamos viendo las consecuencias del País como un todo, la afectación es a nivel mundial y a nivel también País y por supuesto que nosotros como Cantón nos vimos afectados de una forma directa. Nosotros, verdad, se hizo un esfuerzo extraordinario por mantener los niveles de ejecución los cuales se dieron en un orden muy importante , tuvimos alguna caída que lo que más afectó fue la caída de ingresos, especialmente transferencias del Gobierno Central solo en la parte de infraestructura vial la caída fue alrededor de 250 millones menos del traspaso por parte del Gobierno Central, lo cual viene a afectar de manera directa el desenvolvimiento de la Municipalidad para este año, igual la caída va a rondar por ahí de 200 o 250 millones, y la parte de Ingresos Tributarios también, la caída fue importante tenemos la caída de recaudación, cercana a un 20%, lo cual nos afecta también el margen de maniobra y de poder hacer obra y transferir recurso a las comunidades. A

continuación muestro en pantalla la presentación: Informe de Redición de Cuentas: Este es el informe de la Gestión del año 2020 , del 01 de Enero del año 2020 al 31 de diciembre del año 2020, pues obviamente se hace en el año 2021, vamos cerrando el año pasado, la parte del contenido básicamente el pensamiento estratégico, la parte tributaria, la parte de Gestión Vial, Desarrollo y Control Urbano, la parte de servicios públicos, los indicadores de gestión y la motivación final, es lo que tenemos en el informe. Lo primero, ya ustedes conocen, esta Visión la trabajamos en conjunto la vez pasada con el Concejo Municipal, y que es la que mantenemos actualmente, al igual que la Misión. La Visión: Ser una Municipalidad eficiente, promotora del Desarrollo Local, equitativo, con participación comunal actuando con transparencia en la Redición de Cuentas, orientada al bienestar de la mayoría de los vecinos del Cantón de Turrubares. La Misión: Es la razón de ser de la Organización, en este caso de la Municipalidad de Turrubares, somos una Institución Autónoma que dirige el Desarrollo Territorial del Cantón con enfoque Ecológico, brindando los servicios Municipales de una forma oportuna, responsable, eficiente, mediante la mejora continua y así contribuir con el bienestar de cada habitante del territorio. El Organigrama se mantiene muy similar desde la parte del Concejo Municipal, Alcaldía, Comité Cantonal de Deportes, Secretaría, la parte de Planificación que no tenemos planificador, Jurídico igual tampoco tenemos Jurídico, y Gestión Ambiental y Salud Ocupacional son las dos áreas Staff que tenemos en la Alcaldía y los Departamentos la parte de Administración Financiera, ahí tenemos Contabilidad, Proveduría y Tesorería, no tenemos Encargado de Presupuesto, Ordenamiento Territorial, de la parte de Control Urbano permiso de construcción y servicios públicos. Administración Tributaria, Valoración, Catastro, patentes y cobro administrativo y la parte de inspección. Gestión Vial: tenemos la parte de Promoción Social y Obras Viales y la Obra de materiales, ese es básicamente el Organigrama, no ha cambiado. En la Gestión Financiera tenemos un cuadro resumen para ver desde el año 2015, para ver el Panorama completo del monto presupuestado, para el 2015 había sido 1.649 millones la ejecución de la Administración tras anterior fueron 597 millones, y veníamos con una ejecución del 36%, el 2016 que fue el primer año incompleto de nosotros subimos a un 40% de ejecución y 2017 que había sido el primer año completo de nosotros tuvimos una ejecución de un 88% con 2.400 de 2.700, el 2018 tuvimos una ejecución de un 95% fueron 1.900 de 2.036 millones disponibles , para el 2019 una ejecución del 93% y el 2020 tuvimos una ejecución del 87%, 1.642 millones. En el tema de ejecución lo que nos afectó fue el Flujo Ingreso que no ingresó, sin embargo, si se logró un resultado bastante positivo que fue un 87% lo cual a pesar de la crisis, de los ajustes en los horarios, de la Pandemia, y todo lo demás, tratamos de que el recurso de una vez se trasladara en beneficio a los ciudadanos del Cantón. En la parte Tributaria Bienes Inmuebles, lo puesto al cobro para el año 2020 se pusieron al cobro 320 millones y para el año 2021, 319 millones, ahí más bien hubo un decrecimiento de 882 mil colones de lo puesto al cobro. Los procesos de exoneración del 2020 teníamos 550 fincas con no afectación particulares, tenemos las fincas de la Instituciones públicas y de Desarrollo Comunal que no están sujetas al pago de impuestos, son 66 fincas, el total anual de imposables no afecto y exonerado de impuesto de Bienes Inmuebles es de ¢13.293.894.36 y el monto total exonerado y no afecto son ¢33.234.735, eso es básicamente ahí lo que mayormente pesa son las fincas que están con el tema de Área de Protección, que nosotros tenemos mucha área verde y las personas presentan las certificaciones del SINAC y MINAE y no pagan el impuesto respectivo. La parte de Gestión Vial , se realizaron la mayoría de los proyectos que teníamos en presupuesto, los únicos proyectos que no se realizaron son los que el dinero no ingresó por parte del Gobierno Central, los demás pues todos se realizaron, algunos pues obviamente se están ejecutando, o se acaban de ejecutar en estos meses, sin embargo, corresponden al presupuesto año 2020, en este caso realizamos un proyecto que lo que hicimos fue mejorar la superficie de ruedo de los sistemas de drenaje en el camino a las parcelas Bijagual , ese proyecto se terminó hace poco, tenía 245 m2. de construcción de cunetas y pasos de alcantarilla 90cm, se tenían que construir con la intención de que este año se estaría mejorando ahí la superficie y colocando un asfaltado de al menos 500

m. esa era la etapa uno, y la etapa dos se estaría realizando en los próximos dos meses si Dios quiere. Tenemos el camino que va de Montelimar hacia Mata de Plátano 1.852m² de cunetas esa es una continuación para la protección de la vía que se había asfaltado el año anterior que eran 2km, entonces se hicieron esos 1.852m² y cunetas revestidas. En San Antonio se hizo una mejora en un cabezal que es un paso grande de agua que hay ahí, entonces se colocaron gaviones y se hizo la protección; ese camino ahí, cuando nosotros ingresamos en el 2016 estaba cortado, no tenía el paso solo estaba la tubería, no estaba con cemento no tenía las protecciones, no tenía los cabezales, se hizo la losa faltante del que estaba, entonces ya es un tramo que está completamente terminado con las debidas protecciones. En San Juan de Mata se construyeron cunetas, eso es en el camino 49, ahí se construyeron 884m² de cunetas con los respectivos accesos, también se realizaron en San Luis 669 m². de cunetas para la protección de un asfaltado que se había hecho también el año tras anterior de 800m. en el camino entre San Luis y el cruce de la ruta nacional ese el camino 06. Se realizaron mejoras en San Rafael, El Caite, ese camino es el 35, ahí se construyeron 175 metros lineales de pavimento en concreto, en este caso bajo la figura convenio con los vecinos y la comunidad, y se colocó un paso de alcantarilla transversal. En Potenciana en el camino Pital hacia Potenciana ahí se construyeron 60m de cunetas revestidas y se hizo un pavimento de concreto de 223m. lineales, también ahí se trabajó siempre con la comunidad de Potenciana. También en la comunidad de San Rafael ahí se hicieron 4 obras de arte en el camino 57 y se construyeron 186m. lineales de pavimento de concreto. En San Pablo se hicieron varios proyectos, uno de ellos es en Monterrey, en Delicias Dos caminos el 29 y el 53 propiamente en Monterrey, en total se construyeron 1.234 m² de cunetas revestidas, y los respectivos accesos en las propiedades. En San Pablo por el sector del Juzgado se hizo un mejoramiento de la superficie de Ruedo y también de las cunetas revestidas 825m. Lineales y 113 m. de losa reforzada., en el camino 18 en San Pablo se construyeron 160 m² de cunetas, se acaba de finalizar en estos días y se colocó y se hicieron obras para la tubería de punto 60 y punto 90 que estaban en el lugar, se hizo un pavimento de concreto en el camino 34 en San Pablo, una inversión de 16 millones ahí fueron 500m² de losa de concreto y un tramo de cunetas de 165m². En San Pedro el camino a la Florecilla que es el camino 05 ahí se demolió un segmento de un pavimento que era muy viejo que estaba malo y se hicieron 425m². de Pavimento de concreto y 194m². de cunetas revestidas, una inversión de 16. 857.000 en el Distrito San Pedro. En el camino 24 ese es el camino que va al Palmar ahí se hicieron 484 m². de cunetas revestidas y 12 obras de arte en la tubería de 35cm en los pasos de agua de accesos a las propiedades, ahí se habían invertido ¢10.229.000, en San Pedro, una compra de materiales por 1.500m³ de material de base granular es para colocar en camino a las Parcelas en Bijagual donde se va asfaltar, también se estaría colocando en algunos puntos un bacheo mecanizado camino al cementerio y también en el sector de Delicias una inversión ¢24.750.000 eso es material de base que en estos momentos está en proceso, ya está comprado, pero está en proceso. En Carara, en el camino que va de Bijagual hacia Lajas, ahí se hizo con Maquinaria Municipal y tipo Maquinaria alquilada, y ahí se realizaron los estudios geológicos y se colocó el relleno y se compactó, eso es en el camino 13 se invirtió ¢19. 236.800, de Conservación Vial, se colocaron perfilados en el camino 40 Monterrey ahí se hicieron 400m. Lineales, se hicieron 650m. en el camino 42 en San Juan de Mata eso es camino a Juntas, esos 650m². se hizo por Administración con la Cuadrilla Municipal esa es una mejora a una Ruta que habíamos asfaltado y requería la construcción de canales revestidos. Se han hecho los mantenimientos, chapeas de las rutas asfaltadas, en este caso la parte del camino 61 y el camino 12 de San Juan de Mata, del Llano a Lagunas, son los mantenimientos respectivos que se realizan. Se hizo una protección en el camino de Lagunas hacia el Barro, ahí se hicieron 77m de una construcción de un diente en concreto ciclopeo y la colocación de colchonetas, piedra gavión. También se mejoró el sistema pluvial en San Pablo en el Centro, en el cuadrante, ahí había fallado una tubería, entonces pues se iba a cambiar y hacer el mantenimiento respectivo. Se le dio mantenimiento al puente peatonal entre San Pedro y San Francisco el camino 24. Contruccion de

cunetas, alcantarillas, cabezales a San Pablo, San Pedro, San Luis y San Juan de Mata, se mejoró este paso de alcantarilla se le construyó en el camino 64 a San Juan de Mata de 90, se realizó por administración, y a esta superficie que se le colocó perfilado es el camino por el Juzgado ahí se trabajó una distancia de 200 metros lineales, ya en un proyecto anterior que hicimos se le hizo las cunetas y ahí se le hizo el sellado al camino para evitar el polvo a los vecinos. En San Pablo se le realizó mejoras en la calle el Ranal, ahí se colocó 170m de perfilado, que también ahí se colocaron cunetas que posteriormente se colocó perfilado, se realizó protección en San Juan de Mata en el camino 12, una alcantarilla de cuadro se había deslizado el material por los fuertes aguaceros, entonces se hizo esta protección con gaviones por administración. Se realizó todo el mantenimiento rutinario y periódico desde toda la ruta Cantonal y Municipal en los Distritos de San Juan de Mata, Carara, San Pablo, San Pedro y San Luis, en todos los 5 Distritos se va manteniendo todas las vías principales, para que se mantengan transitables durante todo el año, a pesar de que la Red es muy extensa, siempre hacemos el mejor esfuerzo, para que los vecinos de todas las comunidades tengan acceso durante todo el año a movilizarse hacia los centros de Salud, para el tema de producción, para el tema de Turismo, para toda la actividad económica, siempre tratamos de que estén transitables, a veces no es sencillo poder que todos los caminos tengan una perfecta condición, pero al menos que tengan una condición de regular a bueno. Paso de Alcantarilla en San Juan de Mata, Carara, San Pablo, San Luis estos proyectos se hicieron por Administración, esto es como la parte de proyectos. En la parte de Control Urbano, para el 2017 se habían tramitado 79 permisos, para el 2018, 69, para el 2019, 82 y para el 2020, 113, aquí por lo menos el tema en permiso de construcción a pesar de la Pandemia, hubo un incremento importante, más bien se tramitaron 113 permisos constructivos y en Usos de suelo se otorgaron en el 2017, 117, en el 2018, 137, en el 2019, 276 y en el 2020, 178, los Usos de Suelo si hubo una disminución importante en la cantidad debida bajó de 276 a 178. La recaudación en permiso constructivos el año pasado estuvo en 21.156.000 con lo cual logramos sobradamente la meta planteada que si llegamos, esa es una de las pocas metas que se logró cumplir al 100%. Proyecto de Desarrollo Urbano, se finalizó la segunda etapa, ya con la demarcación, hoy ya le colocamos las protecciones a las lámparas más bien, ya gracias a Dios se está terminando los detalles ahí en pintura, ya más bien está con los marcos, tenemos los aros de básquetbol y ya ahora lo que ocuparíamos es firmar un convenio y que el Ministerio de Salud dé el aval para el tema de las actividades colectivas, que todavía por lo de la Pandemia no tenemos visto bueno y se va a hacer un convenio para la Administración y el uso del mismo, para ver cómo nos organizamos con eso. También se realizó la cancha de arena, que igual ahí tenemos todos los implementos la cancha ya está finalizada, que es otro proyecto que está ahí contiguo al Gimnasio. En Servicios Públicos, y Gestión Ambiental se realizó capacitación a Escuelas, a los estudiantes, un proyecto para el tema de reciclaje, continuamos con el tema de Residuos Sólidos en todo el Cantón de recolección separada y también una recolección especial de todo lo que es no tradicional, con el tema de proyectos de Partidas Específicas se había logrado colocar Estaciones de Reciclaje, que ya en el Distrito San Juan de Mata ya se colocaron, y en Carara están en proceso esta semana para finalizar de colocar Estaciones, ya habíamos colocado anteriormente en los Centros de las Comunidades, esta vez se están colocando en las Escuelas y por eso es que estamos en las capacitaciones en los Centros Educativos, además se están realizando unas labores, más que todo de mantenimiento mensual, rutinario, las chapeas, barrer, recoger escombros, hacer las podas y todo eso que se le da a la comunidad, la Municipalidad el único cementerio que administra es el de San Pablo, entonces se cobra para mantenimiento y se le da el servicio respectivo. En Parques, mantenimiento se ha tratado de aprovechar los parques que estuvieron cerrados algún tiempo, para hacer algunas mejoras que estamos trabajando para ir poco a poco, sabemos que hacer parques no es sencillo y darles el mantenimiento pues también es un poco complicado, pero estamos trabajando en eso, mas con los presupuestos tan ajustados que tenemos en servicios.

En cuanto las metas del Plan Anual Operativo nosotros al 31 de diciembre en las Metas de mejora alcanzamos un 38, para las operativas programamos un 100, llegamos a un 77, y en lo general se programó un 100 y alcanzamos un 64%, es parte de lo que les decía, acá pues los rubros principales que nos afectan es evidentemente la caída en la recaudación efectiva de los Impuestos Municipales. Tenemos para el 2016, nosotros era el primer año incompleto, se había logrado un 52% en la meta general y en el 2017 se había logrado un 76%, en el 2018 un 93%, en el 2019 un 80%, si observan del 2017 al 2019 es una mejora continua importante el cual se mantuvo en 76, de 93, 80, y en el 2020 tuvimos una caída de un 64% que este año va a ser un año también difícil, se está haciendo un esfuerzo enorme para lograr revertir y mejorar, sin embargo, hay mucho factor externo que no depende en este caso propiamente de la Municipalidad, sino más bien depende de la condición de cada contribuyente para mejorar el tema de recaudación. En los presupuestos este identificador de ejecución tenemos un 71% ya descontando el dinero que no nos transfirió el Gobierno Central, y la recaudación efectiva, entonces para el 2020 estábamos con un 78% lo cual considerando toda la situación de Pandemia y todo lo demás yo estoy seguro que estamos entre las Municipalidades siempre de las mejores Municipalidades del País en eficiencia en ejecución del recurso, acá hay una nota con todas las calificaciones muy buenas un 78% , evidente que la caída fue significativa habíamos presupuestado 1.888 millones y el logro fue 1.400 no se pudo ejecutar más dinero, eso incluye un recorte como les comentaba anteriormente de más de 200 millones solo en la parte de caminos, más en la parte de ingresos tributarios que sobre pasa la caída de más de los 100 millones de colones, básicamente ese es el logro; estamos contentos, porque pudo haber sido más catastrófico los resultados, sin embargo, es un resultado muy positivo viendo las condiciones del País. Básicamente es un resumen, un extracto de lo que tenemos.

2.1. Presidente Patricio González , muchas gracias por el reporte, está bastante completo, sí, como dijo usted, rescatar el hecho que no ingresaron esos recursos, y por eso la ejecución se vio ahí un poco afectado, digamos el porcentaje, sin embargo, se entiende que es por lo que usted indica, que los recursos no ingresaron.

2.2. Alcalde Giovanni Madrigal, correcto, lo presupuestado a inicio de año varió completamente, radicalmente con el ingreso real, solo por ejemplo, en caminos habíamos presupuestado 1.200 millones, y nos ingresaron 900 y resto, solo ahí son más de 200 millones y en la recaudación tributaria, igual hubo una variación importante una disminución cercana a los dos millones de colones.

2.3. Presidente Patricio González, Giovanni, esos recursos que no ingresaron el año pasado mi duda es, van a ingresar este año o que pasa con ese recurso que en teoría estaba ahí, y no ingresó.

2.4. Alcalde Giovanni Madrigal, digamos va a depender, al final el hecho que no ingrese, no quiere decir que no se tiene que recuperar, el tema es que eso lo que hace es que aumenta la morosidad y las cuentas por cobrar que tenemos nosotros en el sistema, y lo que disminuye es la cantidad de efectivo disponible, pero la cuenta por cobrar ahí está y por supuesto que es una obligación tributaria, y la Municipalidad cuando llega a ciertos montos, tiene la reglamentación respectiva para poder legalmente proceder, inclusive, algún tema judicial, y demás, dependiendo el monto.

2.5. Presidente Patricio González, Giovanni, no me refería a la Recaudación Tributaria, si no a la parte de lo que debe de venir del Gobierno Central, entiendo que fue parte del dinero que no ingresó, esa era mi duda.

2.6. Alcalde Giovanni Madrigal, no, ya eso se pierde, por así decirlo, porque el Gobierno se escuda que es un porcentaje de los combustibles y al caer el ingreso de combustibles, no nos transfieren la plata tampoco.

2.7. Presidente Patricio González, sí, entiendo, ese dinero no es reembolsable este año, simplemente no se dio, esa era mi duda.

Artículo No.3. Síndico Roger Hernández , saludo, nada más un pequeño comentario, agradecerle a Giovanni por el informe, realmente si está muy completo, se ven las obras, se ve el empeño que ha tenido en poder ejecutar las obras, nada más agradecerle y que siga así a ver si el Cantón de

nosotros sigue luciendo a nivel prácticamente que regional, prácticamente a nivel nacional es una de los mejores Cantones y mejores calles que tiene, y accesos a lugares que realmente hace unos años no se podía ingresar casi que ni a caballo, entonces felicitarlo y que siga adelante ahí.

Artículo No.4. Regidora Ana Ivonne Santamaría, nada más para decirle a Giovanni, dónde va a quedar colgada esa presentación, me parece muy importante y me gustaría como verla con detenimiento.

4.1. Alcalde Giovanni Madrigal, nosotros se lo hacemos llegar al correo.

Artículo No.5. Síndica Ana Agüero, consulto a Giovanni con respecto a las partidas específicas, los montos, ya hay acceso a nosotros, o cómo está eso de las partidas específicas, los montos del Distrito San Luis.

5.1. Alcalde Giovanni Madrigal, doña Ana, para poder ejecutarlo lo que ocupamos es que el Concejo proceda con la aprobación del presupuesto que está ahí, lo van a ver el miércoles y subirlo al sistema de planes y presupuestos de la Contraloría, y se podría comenzar a ejecutar, básicamente.

Artículo No.6. Regidor Mario Chavarría, saludo compañeros. De mi parte agradecer el informe , el informe está muy bien, hay algunas cositas que yo sigo pensando que eso fue el arranque por eso veo que el señor Alcalde refleja el 2015 las mejoras, y son buenas, o sea desde el 2019 íbamos con una tendencia creciente de desarrollo que se veía un cambio, ahorita pues como en todo lado la Pandemia es la culpable, pero yo hago esa pregunta hace unos días y sigo insistiendo, digamos este Cantón que tiene una estructura en la unidad técnica que tiene de 1000 a 1200 millones de colones que s para ejecutar en obras viales, que es como el trapito de dominguear que tenemos para mejorar, pero es un proyecto que está con todas las de ley que camina por sí solo, con solo que el Alcalde y la Junta Vial tomen la decisión dónde se van a gastar los recursos 1.200 millones de colones a como está la plata ahora que más bien es poca plata para ejecutar, y debe ejecutarse, ojala fuera en el 100% , sin embargo, se ejecuta un porcentaje bueno, pero el otro caso que hay la recaudación tributaria es por la situación que tiene la gente , pero digamos de parte de la municipalidad de parte, si hablamos podría ser del Concejo y en mayor medida de la Administración digamos qué planes hay para que la gente se motive se incentive, yo digo Turrubares para poner un ejemplo Bijagual, y sé que en los demás Distritos casi pasa parecido, mucha gente busca estos sectores para venir a comprar y hacer en lotes pequeños casas de recreación para venir los fines de semana y algunos hasta para venirse a trabajar con teletrabajo, pero yo no veo por ningún lado que se refleje que este Concejo, que esta Municipalidad influya , o sea yo me he venido dando cuenta que con las situaciones que han habido, es muy difícil segregar lotes, es muy importante que se estudie ver si hay posibilidades que se cambie el Uso de Suelo a muchas zonas dentro del Cantón dentro de los Distritos, porque en los frentes de calle que tenemos ya se está agotando la posibilidad y Bijagual es uno ya se está agotando de segregar lotes, y la diferencia que hay de una parcela agrícola y de esa misma parcela que la conviertan en 10 o 15 lotes es que construyen casas y eso le aumenta el valor, ahí tienen permisos de construcción , tiene el valor del terreno que se vendió bien si se declara bien tiene que quedar más alto, y viene la construcción que es una casa que tiene que pagar más que hay un montón de servicios más y eso se va a air incrementando que esa recaudación tributaria pues aumente para el Cantón, y eso va a significar que la gente esté mejor y que tenga los recursos para pagar ya se sabe digamos que aquí es muy difícil para la gente salir a trabajar los trabajos son muy largos , no hay servicios de bus y la posibilidad es que la gente tenga trabajo dentro de su mismo Cantón dentro de su mismo Distrito. Entonces yo digo que a la altura que estamos nosotros tenemos que abrir los ojos y pensar en algo diferente y ya como le digo, ya en una Unidad técnica con dos o tres Ingenieros con maquinaria con experiencia con los 1.200.000 millones de colones sigue manejando las mejoras que se le tiene que ir dando al Cantón todos los años, pero de ahí en adelante que va a pasar nos vamos a estancar ahí hablando siempre de esos 1.200.000 millones de colones que s la platita fuerte que le entra la municipalidad , yo sigo insistiendo ,no quiero parecer que sea majadero , pero en

realidad tenemos que pensar diferente para que abramos más posibilidades para que este Cantón se desarrolle, que es ecológico de acuerdo hay muchas áreas que se tienen que proteger, incluso esas áreas no generan recursos porque se exoneran, pero hay muchas áreas dentro de los Distritos que tiene que abrirse más, pero hay que buscarlo, yo no veo de dónde alguien piense que eso hay que hacerlo, lo dije un día y entonces la cosa es, “ que el Gobierno Central”, pero esa es una cuestión que tenemos que abrimos y ponernos a trabajar los que queremos ser líderes y hacer algo por el pueblo, yo no digo esto porque tenga terrenos para desarrollar ni mucho menos, sino es porque creo que es una de las formas de agarrar lo que viene, aquí viene para este Cantón bastante turismo que hay que trabajar fuerte en eso, y después mucha gente que quiere pues venir al Cantón por ser un Cantón tranquilo por haber poca drogadicción, por haber pocos robos, venir a disfrutar de la tranquilidad, comprar su terreno y dentro de la Municipalidad influye muchos peros, incluso para sacar un Uso de Suelo, para sacar diferentes requisitos que se ocupa para hacer el trámite, se podría hacer un solo documento, pero hay personas que ahí le dan una cantidad de formularios y eso no ayuda en nada, hay gente que se obstina de ver que son 4 o 5 formularios donde podría ser un formulario, que ese formulario tuviera para marcar todo lo que la persona quiere, pero en realidad al final de cuentas son los mismos requisitos que piden. Entonces ahí hay una infinidad de cosas que esta Municipalidad debe atacar para que sea más atractivo y de lo que yo me he pensado, lo que yo he expuesto, así creo que nosotros podríamos abrirle más la posibilidad a que Turrubares surja y salga adelante, que la gente no esté tan limitada a tener pocos recursos y estar debiendo plata a la Municipalidad, eso es lo que yo quería decirles, el resto pues me parece que las obras ahí están perfectas, están buenas con lo que se ha hecho, y benefician demasiado al Cantón, pero a la altura de 5 años de esta Administración, ya estas cosas deben de ir dando un giro al otro lado, es lo que a mí me parece. Muchas gracias.

6.1. Presidente Patricio González, muy bien Mario excelente y sí, es una visión interesante de también buscar los recursos por otro lado, verdad, lo cual también es válido en un Cantón que como lo hacemos en el área turística y en el desarrollo ecológico y es entendible su preocupación y creo que sí, a mediano plazo pues se debe de buscar la forma de buscar una manera apropiada y amigable para traer a mucho inversionista a la zona, creo es válido su comentario, muy bueno. Muchas gracias.

Artículo No.7. Presidente Patricio González, Giovanni muchísimas gracias por el detalle de todo lo que se realizó en el 2020, creo que quedó bien claro, está muy bien la exposición de todo lo que debemos hacer, igual este año 2021esperemos que sin duda vaya a ser mejor, en aras de que los temas de Pandemia pues mejoren, a nivel País y a nivel de Cantón. Muchas gracias por su exposición.

Capítulo No.4. Mociones

Artículo No.1. Moción presentada por: Regidores firmantes

Considerando:

1. Que la Alcaldía Municipal, conforme con el artículo 17 g) presentó ante el Concejo Municipal el Informe de Gestión del periodo 2020, para su discusión y aprobación durante la primera quincena del mes de marzo de 2020.
2. Que los regidores Municipales conocieron el Informe de Labores y realizaron las observaciones pertinentes.

POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada por la Administración y recomendamos al Concejo Municipal se tome el acuerdo firme y que se dispense del trámite de comisión.

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL **34**

El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Se aprueba el informe de labores del periodo 2020, presentado por el Alcalde Giovanni Madrigal Ramírez, de forma de que cumple con la Rendición de Cuentas dispuesta en el Código Municipal. Que se dispense del trámite de comisión y se someta a segunda votación para su firmeza.

Acuerdo aprobado por los regidores, Patricio González Quirós, Ana Ivonne Santamaría Monge, Ana Cecilia Jiménez Arias, Mario Chavarría Chávez, Manuel González Castro. Se somete a segunda votación para su firmeza.

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas, cincuenta y cinco minutos.

PRESIDENTE

SECRETARIA